

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500727	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Textos de la literatura española del siglo XIX		
Denominación (inglés)	Texts of the XIX Century Spanish Literature		
Titulaciones	Grado en Filología Hispánica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	7.º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Específico de Literatura española		
Materia	Literatura española desde el siglo XVIII		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Guadalupe Nieto Caballero	245	gnieto@unex.es	www.campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Literatura española		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Competencias			
BÁSICAS Y GENERALES			
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.</p> <p>CG5 - Capacidad para elaborar reseñas críticas.</p>			
TRANSVERSALES			
<p>CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.).</p> <p>CT4 - Capacidad para aplicar críticamente las fuentes en la ampliación de conocimientos y en los procesos de investigación.</p>			
ESPECÍFICAS			
<p>CE3 - Fluidez gramatical y comprensión que permitan la lectura y análisis de textos clásicos hispánicos.</p> <p>CE5 - Conocimiento general y específico de la historia de la literatura española y sus géneros.</p>			
COMPETENCIAS PARTICULARES			
<p>– Conocer los géneros literarios principales que se cultivan en el siglo XIX, y relacionarlos con la tradición literaria española y europea en su diacronía.</p>			

– Capacidad para relacionar aspectos de la historia literaria del siglo XIX con otras disciplinas humanísticas.

Contenidos

Breve descripción del contenido

El estudio cronológico de las obras literarias españolas se continúa en esta asignatura. Plantea esta un recorrido por los géneros y autores más relevantes del siglo XIX, con la intención de ejemplificar también la evolución de la historia literaria desde el Romanticismo hasta el Realismo (incluidas sus modalidades naturalista y espiritualista), para llegar finalmente hasta los albores del Regeneracionismo de fin de siglo que abre paso a la renovación estética e ideológica con que comienza el siglo XX.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Origen y evolución del Romanticismo. Poesía y prosa románticas.

Contenidos del tema 1: El Romanticismo europeo y su proyección española. Cronología. La lírica romántica. La hermandad lírica. Modalidades de la prosa. El costumbrismo y la prensa.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lectura y análisis de *El estudiante de Salamanca* de Espronceda (poesía) y selección de textos costumbristas (prosa).

Denominación del tema 2: El drama romántico.

Contenidos del tema 2: La revolución del drama romántico. Teoría dramática del Romanticismo. Recepción del género, evolución y principales ejemplos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Lectura y análisis de *Don Álvaro o la fuerza del sino* del Duque de Rivas.

Denominación del tema 3: La lírica de la segunda mitad de siglo.

Contenidos del tema 3: La superación de la lírica romántica. La teoría poética de Bécquer. El desolado paisaje de Rosalía de Castro.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Lectura y análisis de *Cartas literarias a una mujer* y *Rimas* de Gustavo Adolfo Bécquer.

Denominación del tema 4: La novela realista y el naturalismo español.

Contenidos del tema 4: Los problemas de la determinación genérica. La evolución desde el costumbrismo: Cecilia Böhl de Faber. El naturalismo español: polémicas, obras y cronología. La renovación de Benito Pérez Galdós, Clarín y Emilia Pardo Bazán.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Lectura y análisis de *La desheredada* de Benito Pérez Galdós y *La Regenta* de Clarín (con especial énfasis en capítulos concretos).

Denominación del tema 5: Formas breves de la segunda mitad de siglo.

Contenidos del tema 5: El cuento y la prensa. Formas del cuento decimonónico. La trayectoria cuentística de Emilia Pardo Bazán.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Lectura y análisis de antología de cuentos de Emilia Pardo Bazán.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	24	8				3		13
2	27	9				3	1	14
3	28	8				3		17

4	31	9			3	1	18
5	28	7			3		18
Evaluación	12	4					8
TOTAL	150	45			15	2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 CH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes).
 L: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes).
 O: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes).
 S: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Exposición oral de la profesora

Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

Realización de clases o seminarios prácticos

Preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumno con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.

Propuestas para el aprendizaje autónomo

Acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

Tutorías

Atención personalizada al estudiante. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

Evaluación

Actividad en la que el alumno, durante el curso y/o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que la profesora valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha

actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte del docente de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

Resultados de aprendizaje

- Capacidad para integrar críticamente la bibliografía consultada.
- Capacidad para realizar análisis y comentario de textos literarios españoles del siglo XIX, apreciando los rasgos caracterizadores de la producción literaria en el contexto de la perspectiva histórica.
- Capacidad de integrar con pertinencia los conocimientos teóricos en el análisis de los textos literarios.
- Capacidad para elaborar recensiones críticas referidas a obras de los diversos géneros literarios estudiados.

Sistemas de evaluación

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación de la UEX (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

EVALUACIÓN CONTINUA

La nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura.

Además de la evaluación del examen escrito final de la asignatura (70 % de la calificación, actividad recuperable) en las fechas que determine el Decanato de la Facultad, se tendrá en cuenta la evaluación continua, vinculada a la asistencia y colaboración activa en las clases (10 % de la calificación final, actividad no recuperable) y a la realización de los trabajos y exposiciones que se encomienden (20 % de la calificación final, actividad no recuperable). Igualmente, el 70 % correspondiente al examen final podrá irse obteniendo mediante los exámenes parciales de la materia que eventualmente podrían convenirse con los alumnos.

Por su parte, en la convocatoria extraordinaria del curso, a los alumnos que hayan seguido el sistema de evaluación continua durante el curso se les conservarán las partes aprobadas (sean procedentes de trabajos o de pruebas parciales), por lo que en el examen deberán recuperar exclusivamente las partes aún pendientes.

EVALUACIÓN GLOBAL

El 100 % de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

En todas las convocatorias se ofrecerá una prueba final alternativa de carácter global, cuya superación supondrá el aprobado de la asignatura. Durante el primer cuarto del semestre, el alumno deberá comunicar por escrito a la profesora si elige evaluarse mediante el sistema de evaluación continua descrito previamente o mediante esta

prueba final de carácter global. En caso de que el alumno no se pronuncie durante ese periodo de tiempo, se entenderá que opta por la evaluación continua.

El alumno que así lo comunique podrá optar a un único examen que contendrá hasta cinco preguntas teóricas relacionadas con los contenidos generales del programa, y una pregunta práctica por cada una de las lecturas obligatorias del programa. El alumno que opte por la evaluación global deberá servirse de la bibliografía de la asignatura para su trabajo autónomo, en sustitución de la enseñanza directa de la profesora.

IMPORTANTE: Una vez el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, apdo. 6)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación tendrá en cuenta el nivel de adquisición de las competencias indicadas en cada actividad formativa, así como la consecución final de capacidades, como el uso adecuado de la información bibliográfica, los procedimientos de análisis y comentario de los textos literarios, y la interrelación pertinente de los saberes teóricos con las obras literarias analizadas. La evaluación afectará también a la corrección y articulación de la exposición escrita y a la capacidad de exposición oral.

El alumno deberá superar con la calificación mínima de aprobado 5 los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, que irán relacionados directamente con las lecturas del programa. No se realizará nota media entre las calificaciones parciales, sino nota promediada, basada en la necesaria y previa superación de cada una de las partes del programa, que podrán ser objeto de exámenes o trabajos específicos y parciales.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Alborg, Juan Luis (1999): *Historia de la Literatura Española. Realismo y Naturalismo. La novela* (tomo III). Madrid: Gredos.
- Alborg, Juan Luis (2001): *Historia de la Literatura Española, El Romanticismo* (tomo IV). Madrid: Gredos.
- Alonso, Cecilio (2010): *Historia de la Literatura Española, 5* (dir. José Carlos-Mainer), *Siglo XIX: Hacia una literatura Nacional, 1808-1898*. Barcelona: Crítica.
- Baquero Goyanes, Mariano (1992): *El cuento español. Del romanticismo al realismo*. Madrid: CSIC.
- Carnero, Guillermo (coord.) (1997): *Historia de la literatura española. 8. Siglo XIX (I)*. Madrid: Espasa Calpe.
- García de la Concha, Víctor (coord.) (1998): *Historia de la Literatura Española, Vol. II, Siglo XIX*. Madrid: Espasa Calpe.
- Gullón, Germán (1990): *Novela del XIX: estudio sobre su evolución formal*. Ámsterdam: Rodopi.
- Kirkpatrick, Susan (1991): *Las románticas: escritoras y subjetividad en España (1835-1850)*. Madrid: Cátedra.
- Labanyi, Jo (2011): *Género y modernización en la novela realista española*. Madrid: Cátedra.
- Lissorgues, Yvan (ed.) (1988): *Realismo y naturalismo en España en la segunda mitad del siglo XIX*. Barcelona: Anthropos.
- Navas Ruiz, Ricardo (1990): *El Romanticismo español*. Madrid: Cátedra.

- Román Gutiérrez, Isabel (1988): *Persona y forma: una historia interna de la novela española del siglo XIX* (2 vols.). Sevilla: Ediciones Alfar.
- Romero Tobar, Leonardo (1994): *Panorama crítico del Romanticismo español*. Madrid: Castalia.
- Romero Tobar, Leonardo (coord.) (1998): *Historia de la literatura española 9. Siglo XIX (II)*. Madrid: Espasa Calpe.
- Rubio Cremades, Enrique (2000): *Panorama crítico de la novela realista-naturalista española*. Madrid: Castalia.
- Shaw, Donald L. (2000): *Historia de la Literatura Española, Vol. 5, El siglo XIX*. Barcelona: Ariel.
- VV. AA. (2004): *Artículo literario y narrativa breve del Romanticismo español*. Madrid: Castalia.

Fuentes primarias: Lecturas obligatorias

- Alas, Leopoldo (*Clarín*) (2010): *La Regenta*, ed. de Mariano Baquero Goyanes. Madrid: Austral, y otras ediciones disponibles en la Biblioteca de la UEX.
- Bécquer, Gustavo Adolfo (1991): *Rimas*, ed. de Russell P. Sebold. Madrid: Espasa Calpe, y otras ediciones disponibles en la Biblioteca de la UEX.
- Bécquer, Gustavo Adolfo (2015): *Cartas literarias a una mujer en Obras completas*. Ed. de Leonardo Romero Tobar. Madrid: Castalia.
- Duque de Rivas (1994): *Don Álvaro o la fuerza del sino*. Ed. de Miguel Ángel Lama. Barcelona: Crítica.
- Espronceda, José de (2005): *El estudiante de Salamanca*. Ed. de Benito Varela Jácome. Madrid: Cátedra.
- Pardo Bazán, Emilia (s. f.): Antología de cuentos (varias ediciones). Se indicará al comienzo de curso la edición recomendada.
- Pérez Galdós, Benito (2020): *La desheredada*, ed. de Germán Gullón. Madrid: Cátedra. Selecciones de textos realizadas por la profesora.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Portales de autor en la web CERVANTESVIRTUAL
- Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional de España
- Ediciones facsimilares que se recomendarán en cada tema, en los portales Archive.org y Openlibrary.org.

RECOMENDACIONES

Se requiere la preparación personal, por parte del estudiante, de las lecturas obligatorias del programa, así como la consulta de la bibliografía esencial que se indicará en cada tema.

Para el correcto seguimiento de la asignatura se recomienda trabajar al ritmo de la cronología que figura en el programa, ya que esto permitirá asimilar mejor las explicaciones de clase, plantear cuantas dudas vayan surgiendo, así como colaborar en una mayor interacción y dinamismo en las clases presenciales.